

Ministro de Fomento Sr. Bosch y Fustegueras, á quien ha recomendado, entre otras cosas, la conveniencia de recompensar á D. Andrés Orozco que tanto contribuyó al esplendor de las últimas Exposiciones celebradas por la Sociedad Económica de Santa Cruz de Tenerife.

Al piloto de esa inscripción marítima D. Francisco Marrero, se le traslada á la Ayudantía de marina de Rivadeo.

Almodóbar.

Madrid, 8—3'10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo ha recibido una carta de Gabina Basconiana, condenada en el proceso por falsificación del testamento de D. Emilio Carranza, haciéndole revelaciones muy graves, que se asegura motivarán la revisión de la sentencia. Para ello se remitirá la carta de Gabina al Fiscal del Tribunal Supremo.

Almodóbar.

Madrid, 8—9'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Declarados en huelga los obreros de Alcoy, se ha logrado que sometan sus diferencias con los patronos á un arbitraje, mediante el cual se espera termine aquella hoy.

En Arlés (Bocas del Ródano, Francia) en una corrida de toros, dieron muerte á seis de éstos, por consecuencia de lo cual las autoridades han sumariado á los toreros y al empresario.

Ayer, por medio de un escalero, se cometió un robo en el domicilio de D.ª Josefa Fuentes. Dicese que asciende á más de 60.000 duros.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.)

CRÓNICA

Procedente de Lorenzo Marqués, escalas y el Cabo de Buena Esperanza, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Sparium. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres; tomó correspondencia y pasajeros y salió para Lisboa y Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

También llegó ayer tarde, de Génova y Barcelona, el vapor italiano Citta di Genova. Dejó y tomó pasajeros; descargó y cargó mercancías; se proveyó de

carbón mineral, agua y víveres y salió para Colón y escalas, despachado por el Sr. D. Pedro Ravina.

Esta mañana entró, procedente de Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, el vapor alemán Patagonia. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

También llegó hoy, de Hamburgo y Rotterdam, el vapor inglés Eboe. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para la Costa Occidental de África, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Por la administración del Bureau-Veritas se ha publicado la estadística de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Marzo último, clasificándolos del modo siguiente:

Buques de vela considerados perdidos. Alemanes, 7; americanos, 8; ingleses, 19; austriacos, 3; daneses, 1; españoles, 1; franceses, 13; holandeses, 1; italianos, 2; noruegos, 8; portugueses, 1; rusos, 1; suecos, 2; total, 67; comprendidos en este número 8 buques que se suponen perdidos por falta de noticias.

Buques de vapor. Alemanes, 2; ingleses, 10; belgas, 1; españoles, 1; franceses, 1; total 15, comprendido en este número un vapor que por falta de noticias se supone también perdido.

Las causas de las pérdidas de los buques de vela fueron: 32 por naufragio, 4 por abordaje, 2 por incendio, 3 por huracán, 4 por abandono, 14 inutilizados, 8 supuestos perdidos, total 67; y en los buques de vapor: 9 por naufragio, 3 por abordaje, 1 incendiado, 1 por el huracán, 1 supuesto perdido, total 15. En igual mes de 1894, se perdieron 58 buques de vela y 12 vapores.

El mismo Bureau Veritas publica la siguiente relación de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Abril próximo pasado:

Buques de vela. Alemanes, 9; americanos, 8; ingleses, 14; daneses, 3; franceses, 4; holandeses, 3; italianos, 1; noruegos, 15; rusos, 2; suecos, 2; y turcos 1; total 62. En este número se comprenden 11 buques que se suponen perdidos porque se ignora su paradero.

Buques de vapor. Alemanes, 1; americanos, 1; ingleses, 4; daneses, 1; franceses, 1; holandeses, 1; noruegos, 2; y suecos 1; total, 12.

En Abril último son: en los buques de vela 19 por naufragio, 4 por abordaje, 3 incendiados, 1 sumergido, 16 abandonados, 8 inutilizados, 11 supuestos perdidos; total, 62 y en los buques de vapor, 5 por naufragio, 4 por abordaje, 1 incendiado, 1 sumergido, 1 inutilizado; total 12.

Table with 2 columns: Year and Number of ships. Rows: 1894 (72 veleros, 20 vapores), 1893 (62 veleros, 18 vapores), 1892 (56 veleros, 6 vapores), 1891 (90 veleros, 21 vapores), 1890 (86 veleros, 21 vapores), 1889 (77 veleros, 9 vapores), 1888 (75 veleros, 9 vapores), 1887 (82 veleros, 16 vapores).

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

El sábado regresaron de Las Palmas los catedráticos del Instituto provincial que fueron á formar los tribunales de exámenes en los colegios de aquella ciudad.

Ahora se están haciendo en la Laguna ejercicios de grado.

El Sr. Gobernador civil, en uso de sus atribuciones, dispuso que cesaran en los cargos de vocales residentes del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, que venían desempeñando, y por haber transcurrido el plazo legal de sus nombramientos, los Sres. D. Lorenzo García del Castillo, D. Rosendo García Ramos, D. Eladio Roca y Salazar, D. Camilo Lecuona, D. Manuel Rodríguez Gutiérrez, D. Vicente Bonnet y Torrente, D. Virgilio Ghirlanda, D. José María Palazón, D. Benigno Ramos, D. Antonio Vandewalle, D. Juan Castro Castellano, y D. Blas Cabrera Topham, y en su lugar ha nombrado á los Sres. D. Anselmo J. Benítez, D. Eduardo Rodríguez Falcón, D. Juan Torres Rodríguez, D. Santiago Cifra y Ríos, D. Juan Boeta Real, D. Andrés Torres Socas, D. Abelardo Bonnet, D. Pedro Tarquis y Soria, D. Manuel Gutiérrez, D. Idefonso Cruz Rodríguez (reelegido), D. Francisco Delgado Ayala, D. Francisco de Aguilera y Fuentes (reelegido), D. Enrique Richardson (reelegido), D. Aurelio Pérez Zamora (reelegido), D. Andrés López Alvarez, D. Juan Febles Campos, D. Emilio Salazar y Chirino (reelegido) y D. Antonino Yanes Volcán.

La nueva Junta celebró sesión el sábado, quedando constituida en la siguiente forma: Sección de Agricultura. Presidente, D. Juan La Roche, Comisario regio. Vocales, D. Anselmo J. Benítez, D. Eduardo Rodríguez Falcón, D. Juan Torres Rodríguez, D. Santiago Cifra y Ríos y el Director de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Sección de Industria. Presidente, D. Juan Martí, Comisario regio. Vocales, D. Juan Boeta y Real, D. Andrés Torres Socas, D. Abelardo Bonnet, D. Pedro Tarquis y Soria y el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

Sección de Comercio. Presidente, D. Emilio Serra, Comisario regio. Vocales, D. Manuel Gutiérrez, D. Idefonso Cruz Rodríguez, D. Francisco Delgado y el Sr. Director de la Sucursal del Banco de España.

Sección de Ganadería. Presidente, D. Isidro Guimerá, Comisario regio. Vocales, D. Francisco de Aguilera y Fuentes, D. Enrique Richardson, Sr. Delegado de Veterinaria y Sr. Director del Instituto de segunda enseñanza.

Sección de Montes. Presidente D. Aurelio Pérez Zamora. Vocales, Sr. Director de la Escuela de Náutica, Sr. Ingeniero Jefe de Montes, D. Andrés López Alvarez, D. Juan Febles Campos.

Sección de Asuntos Generales

Presidente, D. Emilio Salazar y Chirino.

Vocales, Sr. Ingeniero Jefe de Caminos, Sr. Registrador de la propiedad, Sr. Comandante de Marina, D. Antonino Yanes Volcán.

Para formar parte de la Comisión provincial de Puertos francos, han sido nombrados los Sres. D. Francisco Delgado y Ayala, D. Manuel Gutiérrez y D. Idefonso Cruz.

Reunida esta mañana la Junta de Puertos francos, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, dispuso que cesaran los actuales funcionarios del Ramo y nombró los siguientes, que en su mayor parte lo fueron en la anterior dominación conservadora y que habían reclamado contra su separación. Estos nombramientos se hicieron, protestando de ellos los vocales diputados provinciales Sres. Casabuena y Cabrera.

CAPITAL

Administración principal. Administrador Recaudador Principal.—D. Ulises Guimerá y Castellano.

Inspector General.—D. Juan López Moreno.

Interventor.—D. Pedro de Foronda y Mandillo.

Agente investigador.—D. Matías S. Molowny.

1.º oficial auxiliar.—D. Américo F. Poggi.

2.º id. id.—D. Agustín Corvo y Jorge.

Escribiente.—D. Antonio Pizarroso y Vega.

Portero.—D. Ramón Rodríguez.

Personal de Vigilancia. Inspector de muelles y bahía.—Don Corviano Hernández.

Investigador general.—Don Andrés Saavedra.

Celadores.—D. Laureano Cruz, Don Juan Rodríguez, D. Juan Acevedo, Don Fernando Yanes.

Celador de San Andrés.—D. Manuel Franquis.

Celadores de bahía.—D. Rafael Montoya, D. Leopoldo Guadarrama, D. Ramón Morales.

Secretaría de la Comisión. Secretario.—D. Carlos Pizarroso.

Oficial.—D. Bernardo Díaz Sansón.

Escribiente-auxiliar.—D. Juan Bautista Alvarez.

PUERTO DE LA CRUZ. Administrador.—D. Manuel García Montesdeoca.

Celador.—D. Manuel Corvo y Jorge GARACHICO.

Celador.—D. Andrés Adán Borges. ICOB.

Vigilante.—D. Gervasio Tabares.

Llamado con urgencia salió ayer para Arico, en un vapor remolcador, el Sr. D. Juan Febles, con objeto de prestar sus cuidados médicos al Sr. D. Martín Rodríguez Peraza que parece que se halla enfermo de algún cuidado.

Hoy ha regresado el Sr. Febles, dejando al paciente en estado relativamente satisfactorio, lo que celebramos.

Censúranla unos por inverosímil y no falta quien dice que es una obra mala Miel de la Alcarria. No discutamos; pero al confesar nuestra ignorancia, confesamos también que sentimos especial predilección por las obras del Sr. Felis y Codina y que ésta nos encantó al conocerla el sábado, puesta en escena por la compañía del Sr. Espejo. Habrá en ella inverosímilidades en algunos accidentes del desarrollo de la acción; será ésta demasiado violenta en algunos pasajes, pero el pensamiento es delicado y perfectamente verosímil, los tipos nos parecieron casi todos pintados de mano maestra, mantiene consistentemente vivo el interés del espectador y revela en todas sus escenas que tiene el autor gran conocimiento del teatro y sentimiento de verdadero artista.

La ejecución también nos satisfizo en general. Las Sras. Constán y Llorente hicieron sus papeles con cariño; el Sr. Fuentes, bien, como siempre, en el suyo de Santiago, aunque no es obra de las más apropiadas para sus condiciones, y mejor que nunca los Sres. Pérez y Alarcón en los suyos de Mauricio y Lorenzo, este último sin duda uno de los mejor dibujados de la obra. El señor Espejo, aunque no figuraba en el programa, hizo el mandadero del convento, papel corto y de poca importancia, pero que le valió una merecida llamada á escena.

Anoche nos dió á conocer la compañía El Señor Cura, de Vital-Aza, y dicho se está que reímos con gana. Acaso sea poco argumento para tres largos actos, pero la comedia está bien hecha y tiene situaciones cómicas preciosísimas, que forman como el marco de la interesante y simpática figura del Señor Cura, pero sin que el contraste choque.

Excepto la Sra. Constán, creemos que toda la compañía trabaja en esta obra y en su ejecución se distinguieron la Sra. Llorente y los Sres. Fuentes, Espejo, Pérez y Campos.

Mañana á la noche hará su beneficio el Sr. Fuentes, con El nudo gordiano, de Sellés, la lectura del poema El Vértigo, de Núñez de Arce y el juguete cómico El brazo derecho, de Arniches y Celso Lucio.

Muchas y muy justas simpatías ha sabido captarse aquí el Sr. Fuentes, así es que deseamos y esperamos que el público se las demuestre una vez más concurriendo al teatro.

Hoy habrá salido de Madrid nuestro celoso representante el Sr. Marqués de Villasegura. Pasará primero una temporada en Bagneres de Luchon, cuyas aguas necesita tomar para restablecer su salud; y después hará una rápida excursión por Europa y estará de regreso en la corte en el mes de Octubre.

El general Martínez Campos participó en el día 26 del pasado Mayo falleció en la Habana el general de brigada D. Cipriano Carmona y Trayero.

Con objeto de pasar con sus familias la temporada de vacaciones, han llegado de la Península, después de examinarse en distintos centros de enseñanza, los jóvenes estudiantes D. Juan y

seguiría visitándole, porque Teresa no ignoraba ya nada y había dicho que no podía ni debía amarla y porque contaba con la promesa de aquella, de que en vez de rechazar á Sansón aceptaría sus homenajes y haría lo posible ¡sublime promesa! por agradecerle con el amor que á él le profesaba.

Despidiéronse de Trécourt, y en la escalinata del castillo se cruzaron con Clemente, con el que se saludaron ceremoniosamente, y que les dirigió una mirada rencorosa.

En el jardín y paseando alrededor del estanque cogiendo flores, con las que hacía un ramo, hallábase Teresa, esperándoles al parecer.

Les salió al encuentro y les tendió la mano y á pesar suyo, sin poderlo evitar, sus dedos estrecharon más tiempo la mano de Juan Marcos que la de Sansón.

Siguieron paseando en silencio durante algún tiempo, asaltándose á Teresa y á Juan Marcos el punzante y doloroso recuerdo la última entrevista que habían celebrado en la cabaña de la selva de Bruadan.

Estaban muy pálidos; á los dos les latía con fuerza el corazón, y cuando se cruzaban sus miradas volvían en seguida la cabeza, experimentando un malestar indecible y sintiendo que les ahogaban los sollozos y las lágrimas.

Desde lo alto de la escalinata, en donde se había parado, contemplábalos á los tres Clemente, poniéndose livido de envidia.

Teresa y los dos jóvenes dieron la vuelta á un recodo y desaparecieron tras un espeso bosque.

De otro modo, ¿cómo habría podido tener celos?

¿No estaba más que seguro de que el corazón de Teresa le pertenecía y de que le habría bastado con pronunciar una palabra para que aquella se arrojase en sus brazos?

Si sufría era porque veía lo violentada que estaba Teresa al hacer su gran sacrificio, porque en vano sostenía reñida lucha contra sus impulsos, pues éstos la arrastaban hacia Juan Marcos.

Por su parte Sansón cegado completamente por la pasión, no veía nada; ¡á qué dolorosas escenas para él y también para la desdichada Teresa, tuvo que resistir!

En los momentos en que se encontraban los tres á solas y Sansón hacía que le acompañase Teresa para hablarle de su amor, quería que también fuese con ellos Juan Marcos, porque creía que éste gozaba con lo que veía y oía y era feliz presenciando el espectáculo de su dicha; en una palabra, que se veía obligado á escuchar las locuras amorosas, á ver las prolongadas y tiernas miradas de Sansón, á las que intercalaba ardientes protestas de amor y fidelidad, que obtenían por parte de Teresa vagas respuestas, que procuraba fuesen lo menos apasionadas posibles, dándolas las más de las veces con apagada voz.

Por más que su amor le cegaba de una manera extraordinaria, no podía Sansón por menos experimentar de vez en cuando algún recelo, semejante por lo fugaz á un relámpago, ó vagas sospechas de que la actitud de Teresa ocultaba algún secreto.

tampoco al anterior, que fué el conde de Val Robon, precisamente porque estaba al lado de un vedado muy abundante en caza, por malo que fuese el año.

Bompair era muy aficionado á cazar y desde Septiembre á Enero hacía amplia provisión de faisanes, liebres y conejos. En varias ocasiones, y unas veces directamente y otras por medio de intermediarios, el conde de Trécourt le ofreció veinte y hasta treinta mil francos por esas tierras, oferta que rechazó siempre nuestro protector.

Nosotros, por más que seamos también aficionados á la caza, no tenemos las mismas razones que Bompair para rechazar la oferta; primero porque nos obliga la necesidad á apelar á ese recurso, y segundo, porque desde hace mucho tiempo el señor de Trécourt nos permite cazar cuantas veces se nos antoje en sus propias tierras, y por nuestra parte le hemos abandonado amistosamente las que con algunos prados lindan con la selva y en las que cuando labrar y sembrar alforfón para sus faisanes. De modo que la cosa no puede ser más sencilla; se trata de ofrecerle la propiedad de unas tierras de cuyo usufructo goza ya hace tiempo.

—Cuando en otro tiempo te preguntó si las queríamos vender, ¿qué le respondiste?

—Que no lo hacíamos por ciertos miramientos; no queriendo desmoronar el patrimonio que habíamos heredado á nuestro protector.

Respiró Sansón con más desahogo.

—¡Vamos! ¡Nos hemos salvado una vez más.—dijo.—Pero ¿de qué servirá? Tendremos que empezar de nuevo á buscar expediente dentro

D. Nicolás Martí y Dehesa, D. Angel Delgado y Herrera, D. Virgilio Ghirlanda y Foronda, D. Mateo y D. Fernando Torres y Herrera, D. Martín Palazón y D. A. Pérez y Mandillo. Sean bienvenidos.

Anoche se dió parte de haberse cometido un robo en la expendeduría de sellos establecida en el centro telegráfico.

El Juzgado instruye diligencias.

Equívocadamente apareció en nuestro número de anteayer la cantidad de 577 pesetas como producto del agua para el abastecimiento público, vendida durante el mes de Junio próximo pasado: aquella cifra representa las horas, el importe fué de 1442 pesetas 50 céntimos.

La charanga de Cazadores tocará esta noche en la Alameda de la Libertad las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
2.º «Salud», polka, Tejada.
3.º Madrigal de Francisco I.º, La mothe.
4.º Fantasia de la ópera «Le Forza del destino», Verdi.
5.º Jota de la zarzuela «El duo de la Africana», Caballero.
6.º «Cantos del Danubio», va'ses, Strauss.
7.º Paso-doble.

La Gazette de Cologne asegura que la situación general de la agricultura está á punto de mejorarse de un modo sensible.

En Rusia las sembraduras de trigo han debido disminuir en 864.000 hectáreas; en Rumania habrán sembrado sobre un millón de hectáreas lo menos; y en los Estados Unidos el cultivo ha disminuido en los últimos años en cuatro millones de acres.

Por lo que se refiere á la Australia del Sur, la cosecha ha descendido á lo menos en una mitad, de tal suerte, que no queda más que sobre 1.600.000 hectólitros en disposición de ser destinados á la exportación, en lugar de los 2.400.000 hectólitros que antes se exportaban.

Además, según el informe del ministro de Negocios Extranjeros, la cosecha de la Argentina es inferior en la mitad á la precedente.

Por otra parte, un profesor de la Escuela Superior de Agricultura de Berlín aseguraba el año pasado que la cría del ganado en los Estados Unidos adquiría un desarrollo extraordinario.

En 1870 había 8.035.000 vacas de leche, cifra que se transformó en 1892 en 16.416.000. El número de las otras cabezas de ganado se elevaba á 14.885.000 y 37.651.000 respectivamente.

Así supone el Dr. Werner, que en un espacio de tiempo no lejano, cesará la exportación de trigo americano, aumentando por el contrario la importación de los productos de origen animal.

Esto produciría, sin duda alguna, una gran revolución en la situación de la agricultura.

El Marqués de Villasegura EN EL SENADO

SESIÓN DEL 26 DE JUNIO

(Conclusión)

El Sr. Marqués de Villasegura: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Marqués de Villasegura: No en vano, Sres. Senadores, había depositado toda mi confianza en la rectitud y justicia del Sr. Ministro de la Guerra, mi respetable amigo, y á esta rectitud y justicia entregaba yo el fallo del litigio del asunto en cuestión. No me he equivocado, y de ello me felicito. Así, pues, el Senado comprenderá que un doble deber me exigía ocuparme hoy de este particular aunque muy brevemente. La representación que ostento de aquella provincia, y al mismo tiempo el respeto que me merecen la Cámara en general y los Sres. Senadores en particular, entre los cuales hago especial mención de mi distinguido y respetable amigo el Sr. D. Salustiano Sanz, me obligan á dar una explicación al Sr. Ministro de la Guerra y otra al Sr. Sanz, digno compañero nuestro, que, como ya he dicho y repito, me merece toda clase de consideraciones y respetos.

Mal podría yo cumplir con mi deber de representante de una provincia si no hiciera presente, con toda la debida consideración que me merece el Senado y particularmente el Sr. Ministro, las observaciones que mis representados me exigen para llegar á los altos Poderes.

Este ha sido el motivo de que constantemente, pero guardando al Sr. Ministro de la Guerra esa consideración que todos debemos guardarle, y aún exponiéndome á seros

molesto, haya llamado aquí la atención acerca de determinados abusos, no digo por parte de las autoridades, porque no creo que éstas tengan el capricho de faltar á sabiendas á las leyes; he sido militar, visto su honoroso uniforme y no desconozco que toda autoridad militar lo primero que hace es cumplir estrictamente con su deber; pero esto no obstante, mi deber es también hacer llegar por este medio constitucional á mis representados que sus quejas tienen en mí la resonancia que deben tener y también en el Gobierno de S. M., creyendo además que por este sistema, y guardando todas las salvedades necesarias, es como los Gobiernos pueden tener noticia de todos los hechos de ésta ó otra índole facilitándole con ello los medios para que pueda poner los correctivos que procedan, ya sea llamando la atención de las autoridades, ó ya corrigiendo aquellos defectos que pueda haber en la ley, que, después de todo, como obra humana no puede ser perfecta. Esta es la base de mis observaciones.

Otra de las consideraciones que aduje cuando en la sesión del día 14 me ocupé de este asunto, fué que las personas que firmaban el telegrama que lei en la Cámara, me merecían toda clase de consideración y absoluta confianza; sin embargo, el señor Sanz dijo (y para no equivocarme será mejor que lo lea.) Decía el señor Sanz:

«Pueden estar equivocados los que han enviado el despacho; es muy serio lo que afirman para que se crea desde luego, sin que se presenten las pruebas.»

Me basta con estas palabras; no necesito leer más.

Yo no tengo la práctica parlamentaria del Sr. Sanz; pero si guardo á todo el Senado el respeto debido, y muy especialmente á S. S., al cual debo atenciones, y he de hacerle presente que yo no hubiera sido capaz de molestar la atención del Senado por sólo suposiciones ó porque mis representados así me lo indicasen ó lo desearan, sino porque las personas que me dirigían este aviso, llamémoslo así, tienen personalidad tanta que á ellos debo en parte el honor so puesto que aquí ocupó.

Si como diputados provinciales la ley les concede personalidad para elegir Senadores, ¿no van á tenerla bastante para mí para creer sus noticias, dadas, no al conciudadano, no al amigo, sino á su Senador, á su representante en esta alta Cámara? Ellos sabían, ó mejor dicho, estaban seguros de que mi voz, una vez más y con toda la energía propia del asunto, se dejaría oír sin pérdida de momento en esta Cámara. Si el Sr. Ministro de la Guerra se hubiese encontrado en mi caso y en lugar de ocupar el banco azul ocupase el escaño rojo, lo mismo hubiera hecho, y también S. S., Sr. Sanz á pesar de su gran prudencia y rectitud.

Dice el Sr. Sanz que se necesitan pruebas; ya las tiene el Sr. Ministro de la Guerra, á quien he dado copia de todos los telegramas que he recibido y de la relación que por un vapor via Lisboa recibí ayer. Aquel tengo los telegramas y relaciones originales; ¿los quiere S. S.? A su disposición los pongo; no los leo por evitar molestias al Senado y porque no trato de hacer oposición, sino pedir justicia, y me basta con lo que el Sr. Ministro de la Guerra ha dicho y con que él los lea y se entere, pues como ve S. S. los tiene en la mano.

Además de los diputados provinciales firman tres directores de periódicos de distintos partidos políticos; un ex-presidente de la Diputación provincial conservadora, y, en fin, personas todas pertenecientes á los diferentes partidos políticos de aquella isla, pues no hay que olvidar que en aquella provincia yo, á más de ser hijo de ella, soy amigo de todos, todos me escriben, incluso los republicanos, sin ignorar que el Marqués de Villasegura es y será monárquico.

Sin embargo, por unanimidad, y por consiguiente sin distinción de partidos, he sido elegido para ocupar este sitio, y si otra vez lo volviera á representar en esta ó en la otra Cámara sería en idéntico sentido, por lo cual al dirigirse á mí lo hacen en nombre de todos los partidos, y esto creo que me daba motivos para poder presentar á la Cámara las objeciones (por no darles otro nombre) que he tenido el honor de hacer, lo mismo el día 14 que ayer y hoy.

Y para concretar, diré sólo cuatro palabras sobre la pacificación de Cuba y sobre el filibusterismo.

Yo, hijo de la provincia de Canarias, digo hoy lo que dije el día 14. Si Nación lo necesitase creo que to-

dos mis representados se apresurarían voluntariamente á ir á Cuba, y yo el primero, aunque fuese de soldado ruso, y á pesar de que por espacio de veintidos años he servido á mi Patria, ocho de ellos en la anterior campaña.

Respecto á la palabra, filibusterismo, permítame el Sr. Ministro de la Guerra que no la deje pasar desapercibida. Su señoría indudablemente se refiere al filibusterismo cubano, muy seguro estoy de ello (El Ministro de la Guerra hace signos afirmativos con la cabeza); filibusterismo canario, eso no; esa palabra que tanto podría herir y ofender al noble pueblo del que procedo, jamás ha sonado bajo estas augustas bóvedas, ni yo lo consentiría sin lanzar la más enérgica, la más solemne protesta y sin pedir satisfacción á semejante agravio. Su señoría se refiere al filibusterismo cubano y esto no es extraño; por todas partes deja asomar su fatídica cabeza, y en las Canarias los hay, ¿no ha de haberlos cuando es una de las provincias designadas para los deportados?; pero tenga la seguridad el Senado que mis amigos y paisanos, cualesquiera que sea el credo político que profesen, todos son españoles, muy españoles, tanto como lo puedan ser los castellanos viejos y nuevos, los andaluces, catalanes, navarros y vascongados.

Los canarios, Sres. Senadores y Sr. Ministro de la Guerra, han sabido en todo tiempo, en todas ocasiones y en todas circunstancias, demostrar que son dignos hijos de esta noble Patria querida, pudiendo levantar su frente muy alta y ostentar con orgullo el dictado de canarios, á la par que de valientes y heroicos hijos de España.

Para terminar, he de dirigir al Sr. Ministro de la Guerra una última é interesada súplica: ésta consiste en rogar encarecidamente á S. S., que tan amable ha sido siempre para conmigo y á quien tanto tengo que agradecer así como mis representados, por el gran interés que siempre por ellos se ha tomado, procure que ninguno de esos individuos detenidos en los cuarteles emprenda viaje á Cuba sin que su causa esté sustanciada, para evitar quejas y reclamaciones justificadas. De esa manera se podrá conseguir que todos, y yo el primero, podamos decir que S. S. ha obrado con la más recta justicia y que ha estado justo y hasta equitativo al hacer que la ley se cumpla en su letra y en su espíritu; de S. S. lo espero.

Por último, Sres. Senadores, he de formular un ruego, pues quizás sea ésta la última vez que os moleste. Si yo he podido tener la satisfacción de cumplir con mi deber, ó lo menos intentarlo, y si la provincia que represento he obtenido de ello algún beneficio ó pueda en su día tenerlo, lo deberá á esta Cámara, que me ha dispensado siempre una benevolencia inmerecida y me ha alentado en tan difícil empresa, por consiguiente, en mi corazón con caracteres indelebles, que son los de la gratitud, estará siempre grabada la que os debo, y en la historia de las Canarias constará también la benevolencia cariñosa que habéis tenido siempre para su representante, el más modesto de los que en esta Cámara tienen asiento y también al que le será más grato este recuerdo.

El Sr. Sanz: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.; pero he de advertirle considera que con motivo de preguntas no cabe discusión.

El Sr. Sanz: Dos palabras, por cortesía.

Me levanto para manifestar al señor Marqués de Villasegura que he oído con muchísima atención sus frases, las cuales no están en contradicción con lo que en otros momentos dije á S. S.; pero como la Cámara espera entrar en un debate importante, creo que podemos terminar este incidente, después de haber cumplido con nuestro deber.

Desde París

Paris, 20 de Junio de 1895.

SR. DIRECTOR. Como si el Grand Prix de Paris fuera el toque de retreta ó la señal de partida para las escursiones veraniegas, después de haber terminado la suprema prueba hípica, todo parisién de chic se dirige hacia las playas de su agrado para respirar el aire saturado del olor del marisco y de las algas.

En Paris no quedan más que los que no se van, pudiéramos decir, parodiando á Pero Grullo; pero no queremos exajerar tanto y digámos que

sólo quedan en Paris aquellos que, riéndose de la moda, están seguros de encontrar aquí las mismas distracciones de otras partes, con la ventaja de ser más baratas.

Sin embargo, muchos hay que pertenecen á la categoría de querer y no poder y que pasean á diario los grandes boulevards, vestidos en traje de viaje, engañándose á sí mismos, al pretender engañar á los otros, haciéndonos ver que se hallan ya con el pie en el estribo.

¡Necia ridiculez! Bien es verdad que quien no se consuela...

La bella Otero, nuestra compatriota, va á dar más ruido que el noventa y tres de Francia.

No hace mucho tiempo que un arrogante joven, ciego de pasión amorosa, se suicidó por esa estrella de belleza. ¡Oh, las hermosas estrellas, y que tristes son sus reflejos cuando alumbran un cadáver!

El asunto que nos mueve á escribir estas líneas es de una índole muy diferente. Cuestión ne ingleses.

La víctima es un gran modisto de Paris, con sucursal en Madrid, que vive en... pero, tente pluma, que vas á caer en el reclamo gratuito.

La causa son unos malditos quinientos francos, resto no pagado de una factura y para cuya efectividad, el modisto se presentó no hace muchos días en casa de la Otero, sin lograr cobrar un céntimo siquiera.

El acreedor montó en cólera, como dicen por aquí, y tomando una botella de agua, sin duda para beber, se equivocó de copa, también sin duda, y proporcionó á la bella Otero una ducha tan inesperada como extemporánea.

Y la interfecta... pide un franco por indemnización de daños y perjuicios.

¡Válgame Dios, que poco valen los esplendores de una belleza cuando los tasa ella misma!

Los grandes acontecimientos se suceden en la Academia francesa sin parecerse unos é otros.

Después de la recepción del español Heredia, el poeta de los Trofeos heroicos, las puertas académicas se han abierto de nuevo para dar paso á Paul Bourget, el poeta á la vez que novelista, de las gracias tan encantadoras como peligrosas del sexo femenino.

Naturalmente, bajo la cúpula del palacio Mazarino se dieron cita los más preciosos ejemplares de la adorable mitad humana, que creían ir á escuchar de labios del nuevo elegido la historia de sus voluptuosos secretos íntimos.

Pero sufrieron una gran decepción; puesto que Paul Bourget, siguiendo la tradición académica, se limitó á hacer el elogio de su antecesor Maxime du Camp.

Los periódicos de París dedican una gran plaza en sus columnas al desarrollo del sport en todas sus manifestaciones.

Por esta razón las carreras anuales de velocipedos que organiza el Echo de Paris entre los artistas de teatros han alcanzado una boga especial, que les dá por derecho propio un puesto de honor entre las distracciones parisienses conocidas con el sobrenombre de indispensables. La celebrada el domingo último ha sido la más interesante de la temporada; pues á ella asistieron artistas tan reputados como Coquelin, ya conocido del público español.

Le Journal organiza un concurso universal de todos los medios de locomoción desde el más antiguo (andar á pié) hasta el más moderno (los coches automóviles), sin olvidar la bicicleta, los barcos, los carricoches de mano, los zancos y hasta los globos.

Esta será una carrera de gran resonancia, de cuyos resultados pondremos al corriente á nuestros lectores.

Como novedad teatral que tenga interés para nosotros, citemos el estreno de Guernica, en la Opera Comica, letra de Vidal y Gheusi, música de Galhardi, recibida con verdadero entusiasmo por el público parisién. La obra ha sido concebida y escrita en el mismo teatro de su acción, aca-so bajo la sombra del árbol sagrado, simbolo de las libertades euskaras y por toda ella se ve serpentear el Guernikoko arbola, que tan fuerte sonido hace dos ó tres años.

Un episodio de la última guerra carlista dá motivo para que un público selecto é inteligente aplauda sin reservas el talento de los autores.

Para terminar indiquemos á los gobiernos económicos un medio de tapan algún agujero de la gigantesca espumadera llamada el presupuesto. Un diputado francés ha propuesto á la Cámara un proyecto de Ley sobre la contribución á los solteros mayores de 35 años.

Pero lo peor del caso es que dicho Diputado dobla casi los 35 y es soltero hasta las uñas.

¡Buen medio para recoger algunos céntimos; pero que el Diputado ponente dé el ejemplo!

Que sea casado, por lo menos en segundas nupcias.

Calino es un hombre distraído como hay pocos. El otro día, la señora de un amigo suyo le decía que nunca había tenido hijos. Y, aquí de las distracciones de Calino.

—Y su señora madre, ¿tuvo hijos? —¡Cómo, caballero!— responde la dama.

—Pues claro, su esterilidad pudiera ser un defecto de familia. Es la moda. ANTONIO AMBROA.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA DE DOS PISOS EN SALAMANCA. Se alquila con el jardín.—Informes, Carrera, 44, Laguna.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesorio; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

DRIL DE COLORES, EN EL ALMACÉN de D. Filiberto Lallier, Castillo, 25.

FOR SALE A NICE TWO STORIED freehold house in this city.—For information apply to the tenant, calle San Lorenzo, núm. 10.

PARA DESPACHOS O ESCRITORIOS se alquilan tres accesorios de la casa Sol núm. 45; una que cae á dicha calle, y dos á la de la Luz.—Para tratar dirigirse á la expresada casa.

POR LA TEMPORADA DE VERANO se alquila una bonita casa, con agua, situada en las inmediaciones de la Cuesta.—Para otros informes, dirigirse en esta Capital, San Clemente, 7. (p. 15.)

POR MENOS DE LA MITAD DE SU valor se vende el magnífico Diccionario Universal de Serrano, en 17 tomos.—Darán razón en la imprenta ó en la administración de este periódico.

SE VENDE UNA FINCA SITUADA EN las inmediaciones de la Laguna compuesta de diez fanegadas y almudes ó sea cinco hectáreas, ocho areas ochenta centiáreas, tiene casa para el dueño, otra para medianeros y otros departamentos para animales y frutos: tiene un manantial y dos estanques aún en construcción, mucho arbolado frutal, tierras de labor y pastos. Para más informes, pueden dirigirse calle del Pilar n.º 48 quien está encargado de venderla.

SE VENDE UNA CASA TERRERA. Se con habitaciones altas, en la calle de San Lorenzo, núm. 10.—En la misma casa informarán.

SE VENDE UNA VACA INGLESA. Para tratar, Carrera, 44, Laguna.

SE ALQUILA LO ALTO DE LA CASA calle de Consolación núm. 1, en esta Capital.—Informes, San Clemente, 5, 3.º.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA en la Laguna. Para informes dirigirse á la Administración de este DIARIO.

SE VENDEN DOS CASAS CALLE DE la Hoya y una finca denominada «La Marzaga», en la jurisdicción de la Orotava. Dirijirse á D. Nicolás Dehesa, en esta Capital.

SE ALQUILA UNA CASA, ACABADA de pintar y reformar, sita en la calle del Laurel de la Laguna cerca de la esquina del Ecce Homo.—Darán razón en la casa núm. 21 de la calle de San Agustín, de la misma ciudad.

SE ALQUILA O ARRIENDA UNA casa de dos pisos, situada en la Plaza de la Iglesia, núm. 9, del Puerto de la Cruz. Para informes, dirigirse á su dueña calle de Quintana, núm. 8, del mismo Puerto.

SE VENDEN DOS YEGUAS, UNA DE raza andaluza.—Para otros informes dirigirse á la finca «El Rincón», Laguna.

SE ALQUILA O ARRIENDA UNA casa de alto sita en la carretera de esta Capital á la Laguna antes de llegar á la Ermita de Santa Maria de Gracia. Tiene agua y cochera.

Para informes, almacén de D. Enrique Perez, Castillo, esquina á Cruz Verde.

SE REALIZAN VINOS DEL PAIS, propios para mesa, á 40 céntimos litro. Castillo, 89, frente á la casa-vapor.

SE VENDE AL CONTADO O Á PLAZOS con buena garantía, un coche nuevo, forma jardinera, con cabida para 10 personas.—Para tratar, Castillo, núm. 27.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Francisco núm. 31. Darán razón calle de Candelaria núm. 1.

SE ALQUILA UNA CASA DE DOS pisos, de mucha comodidad con aljibe, situada en la calle del Calvario del pueblo de Tacoronte.—Darán razón, Castillo, 33.

Vapores con registro abierto

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
 VAPORES CORREOS INGLESES
 PARA HAMBURGO
 Se espera en este puerto del 13 al 14 de Julio el vapor
Elmina

Admite pasajeros solamente.
 No tiene espacio para carga.
 Agente, JUAN CROFT, Marina n.º 11

VAPORES TRASATLANTICOS
 DE F. PRATS Y C.ª
 (Sociedad en comandita)
 PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
 Llegará a este puerto el 30 de Julio el rápido y magnífico vapor
Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Compagnie de Navigation Marocaine
 N. PAQUET & C.ª MARSELLA
 El vapor francés
MEURTHE
 deberá llegar a este puerto el 10 de Julio, y regresará a Marsella, haciendo escala en Tanger.
 Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
 Agentes, Hijos de J. Yanes, Sol. 6.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
 PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
 Saldrá el 15 de Julio el vapor inglés
GOTH
 Admite carga y pasajeros
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Compagnie Générale Transatlantique
 PARA VENEZUELA, COLOMBIA
 Y COSTA RICA
 Saldrá el 17 de Julio el magnífico vapor de gran marcha
Ville de Saint-Nazaire
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON FRERES.

THE NATAL LINE OF STEAMERS
 Para Londres directo
 El hermoso vapor frutero
UMHLOTI
 Saldrá de este puerto el 10 de Julio.
 Admite 6 pasajeros y carga
 Agente, HY WOLFSON.

Aberdeen Line of Steamers
 LINEA DE VAPORES INGLESES
 PARA LONDRES DIRECTO
 El hermoso vapor
MATABELE
 saldrá el día 14 de Julio.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

SHAW SAVILL & ALBION C.ª
 VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Londres
 El vapor inglés
ARAWA
 llegará a este puerto el 18 del corriente.
 Admite carga y pasajeros
 Tiene hueco para 300 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 El grandioso y rápido vapor
Ville de Maceio
 saldrá de este puerto el 15 de Julio.
 Admite carga y pasajeros.
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Saldrá el 19 de Julio el hermoso y acreditado vapor
Colombia
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el productor y el consumidor, entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

LA UNIÓN
 (DE LONDRES)
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Fundada en 1714
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
 Sr. D. STEPHEN SOAMES, Presidente
 Sr. D. CHARLES MORTIMER, Vicepresidente
 Sr. D. James Thompson
 » John Whittaker Ellis, Baron, Miem. del Parlamento
 » Fred. Wigan
 Sr. D. WILLIAM WALLIS, Gerente
 Sr. D. CHARLES DARRELL, Secretario
BANQUEROS:
 El Banco de Inglaterra.—El Banco de Londres, Joint-Stock
 El Banco Nacional Provincial de Inglaterra
 Domicilio Social—81, Cornhill, Londres, E. C.

GARANTIAS Y RESERVAS
 1. El Capital de la Sociedad realmente pagado, importa 4.500.000 pesetas, fuera de lo que la Sociedad posee.
 2. La Reserva de sus negocios sobre la vida, que ascendía en 31 de Diciembre de 1892 a 46.314.140 pesetas.
 3. La Reserva General, que alcanzaba en la misma fecha un total de 10.500.000 ptas.
 4. El Capital todavía no pagado de la Sociedad, suscrito por Accionistas numerosos y ricos.
 Lo que precede constituye la seguridad de los tenedores de Pólizas sobre la vida, pero para la seguridad de los tenedores de pólizas contra incendio, la Sociedad posee también reservas que ascienden a 8.266.170 pesetas.
 Debemos hacer observar que, con relación a los compromisos de la Compañía, las reservas son muy crecidas. Estas, quizás, sean más elevadas en ciertas Compañías, pero en ellas son también mucho más numerosos los compromisos.

BALANCE
 RESERVAS ESPECIALES RAMO DE VIDA

	Pesetas
Hipotecas sobre bienes en el Reino Unido.	17.632,770
Préstamos sobre pólizas.	2.115,480
Valores del Gobierno inglés.	1.425,000
» » de la India.	3.336,600
» » de las Colonias inglesas.	1.050,000
» » extranjeros.	1.529,180
Debenturas y Obligaciones y Capitales en Debenturas de ferrocarriles, y otras.	5.449,650
Fondos y Acciones de ferrocarriles, y otros.	5.755,740
Inmuebles (casas).	844,110
Saldos de Sucursales y Agentes.	1.311,900
Primas no cobradas.	115,290
Primas a credito.	101,940
Intereses no cobrados, debidos y devengados.	538,080
Dinero en cuenta corriente.	1.099,620
	47.837,040

Representante de LA UNIÓN en las Islas Canarias
JOSÉ ORTOLL,
 Santa Cruz de Tenerife, San Lorenzo, núm. 28.

LOS CONVALECIENTES
 Deben tomar una medicina alimento que les permita recobrar con rapidéz las carnes, las fuerzas y la salud perdidas. Esta medicina-alimento es la famosa Emulsión de Scott compuesta de aceite de hígado de bacalao emulsionado, hecho fácil de tomar y de digerir, y combinado y notablemente enriquecido con la adición de los hipofosfitos de cal y de sosa. Bien conocidas son las propiedades de estos últimos como tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos.
 Las personas que estén convaleciendo de cualquier enfermedad ó que por cualquier motivo se encuentren débiles ó perdiendo carnes, notarán gran mejoría tan pronto empiecen á usar el gran tónico y nutritivo, favorito de los medicos, la
Emulsión de Scott
 Exijase la legítima que lleva adherida á la cubierta la contramarcá del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en las boticas. El mercado está lleno de imitaciones. Rechacense.
 Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
 En esta Capital: Droguería de Filipes Cruz Verde, 16.

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
 según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
 ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
 ES INCOLORO
 APLICACION SENCILLÍSIMA
 Frasco 6 reales
 Deposito central: J. Escrivá Fernando VII
 núm. 7.—Barcelona.
 Véndese en las farmacias de esta Capital.

Todas las enfermedades del
ESTÓMAGO
— É INTESTINOS —
 se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
 PRUBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
 Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.
 Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA
 Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
 Venta: En todas las buenas farmacias.

FEDERICO PECLIER
 Profesor de música del Conservatorio de Paris, caballero del Mérito Militar de 1.ª clase dado por S. M. el Rey D. Alfonso XII, se ofrece al público para dar á domicilio lecciones de solfeo, de piano, armonía y composición de música á precios convencionales.
 Dirección, plaza de la Constitución, Cervecería, núm. 2. (P)
Purpurina de oro
 Se vende en la Imprenta Islaña á 150 pesetas el paquete de onza y media.

Vino tónico nutritivo
 DE SUAREZ GUERRA
 Es el tónico alimenticio más reconstituyente para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis y todos los estados de languidez, inapetencia, debilidad ó enflaquecimiento de los enfermos convalecientes y niños raquíticos.
 Farmacia y Laboratorio Químico, de J. Suarez Guerra, San Francisco, 17.—Santa Cruz de Tenerife.

SOBRES DE OFICIO.
 De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, 51

LA SALUD DE LA MUJER
 CONSERVADA POR
Las píldoras Tocológicas
 DEL DR. N. BOLET
 CUARENTA AÑOS de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.
 El uso de las **PÍLDORAS TOCOLÓGICAS** ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la Mujer, así casada como soltera.
 Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.
 Boticarios y Droguistas aseveran la venta de **MILLONES DE CAJITAS** Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la Mujer.
 Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.
 Solicitese el folleto, «La salud de la Mujer.»

Al comercio
 Libros y libretas rayados, en todos tamaños.
 De venta en la Imprenta Islaña.
Tarjetas de visita
 Variadísimo surtido de capricho, sas letras.—En la Imprenta Islaña-Castillo, 51.
IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
 DIRECTOR: MANUEL F. GARCÍA
 Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.